

“Breve crónica de una automatización documental anunciada”. Giron, Nicole *et al.* *Folletería mexicana del siglo XIX (Etapa 1)*. México: SEP / CONACYT / Instituto Mora, 2001, disco compacto.

En una comunicación fechada el 8 de marzo de 1994, el doctor José G. Moreno de Alba, en calidad de responsable del proyecto de investigación *Bibliografía Mexicana del Siglo XIX*, informaba a los miembros externos del seminario del mismo nombre, que la reunión programada para el 23 de marzo se posponía al 6 de abril por motivos de fuerza mayor, y que se presentaría el proyecto de investigación “*Folletería política mexicana del siglo XIX*” por su coordinadora, la doctora Nicole Giron y ocho participantes más: maestra Laura Suárez de la Torre, doctora Virginia Guedea, maestra Cecilia Noriega, doctora Antonia Pi-Suñer, maestra Laura Solares Robles, maestro Juan Ortiz, licenciado José Ortiz Monasterio y doctor Bryan Connaughton. Como todo plazo se cumple, el día llegó y estos nueve historiadores se dieron

tiempo para comentar sus reflexiones sobre la necesidad, conveniencia y ventajas de emprender una recopilación de referencias de folletos que permitieran su identificación y recuperación por medio de la automatización de datos. La coincidencia en el valor histórico del folleto, la discusión sobre su definición y periodización, así como el señalamiento de su dispersión en fondos del país y del extranjero, entre otras cosas, atrajeron la atención del auditorio y ganaron su solidaridad para con una empresa tan decidida. Empero, lo que despertaba curiosidad y tenía mayor interés para muchos de los ahí presentes era el asunto de la base de datos. Nicole Giron, siempre precavida, se hizo acompañar de un ingeniero para exponer los tecnicismos del caso. Gracias al señor ingeniero las dudas persistieron, pero se ganó en familiaridad en

el trato con frases tales como "aportación computarizada", "tratamiento informático", "paquetes de datos", "labores de captura", "inventarios computarizados", "definición de campos", "cruzamiento de datos", etcétera, etcétera. Lo cierto es que la presentación auguraba la vinculación de proyectos que se decidían y comprometían en la Universidad e instituciones de educación superior a impulsar los procesos de automatización que facilitarían, mediante el apoyo de los avances tecnológicos de la informática, la investigación humanística.

El tiempo pasó, y los que en aquella mañana de primavera de 1994 eran maestros se hicieron doctores, y la base de datos creció y creció merced a la colaboración de diversas instituciones, de un grupo de investigadores y becarios que capturaban, bajo la guía a la vez severa y afable de Nicole Giron que, es necesario recordarlo, no se arredró, a pesar del "error" de diciembre de 1994, para solicitar y obtener apoyo adicional del CONACYT.

Transcurrieron, pues, tres años de intensa labor y el proyecto alcanzó la madurez suficiente para dar sus primeros frutos. El 30 de mayo de 1997 se organizó el Simposio "Aproximaciones a la folletería mexicana del siglo XIX" en el Instituto Mora, cuyos trabajos han sido aprovechados por quienes participan en la investigación que se reseña y fueron generosamente compartidos con todos los interesados meses más tarde, al aparecer entre septiembre y di-

ciembre el número 39 de la nueva época de *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales* que edita el propio Instituto Mora. Las metas que se habían alcanzado en torno al interés por el estudio de los folletos y su rescate como fuente para estudios monográficos las sintetiza en la "Presentación" Nicole Giron: "... el lector podrá obtener un mayor acercamiento a la naturaleza y a la variedad de los materiales agrupados genéricamente bajo el vocablo de *folletería*; asimismo, podrá acceder a una primera estimación numérica de la importancia de esta modalidad editorial a lo largo del siglo XIX y afinar, en función de un desglose temático sistemático, la percepción de los flujos de su producción". Los diez estudios monográficos que se recogen tienden a demostrar el valor documental del folleto y a colocarlo como objeto de análisis, "como —advierte Nicole Giron— un conjunto significativo en sí, que considerado de este modo, abre nuevas perspectivas de acercamiento al estudio del sentir político y cultural de los mexicanos del siglo XIX".

Para ilustrar someramente lo anterior, hagamos un repaso de estos trabajos. "La organización de la justicia. Una mirada a través de la folletería mexicana del siglo XIX, 1821-1857", de Laura Solares Robles, propone un balance del número, los temas y los periodos de publicación de los folletos dedicados a la administración de la justicia. Jaime del Arenal, en su artículo "El folleto jurídico y la colección de la

Escuela Libre de Derecho", advierte que "hoy, ciertamente, el folleto procesal, es decir aquel que contiene un alegato forense o una sentencia... prácticamente ha desaparecido. A nadie parece importarle ya ventilar los pleitos propios ni enterarse de los ajenos. La opinión pública pesa cada vez menos tratándose de intereses particulares y ya no se vale del folleto. Éste ha dejado de ser utilizado como forma de presión social". Guadalupe Villa Guerrero, en "*¿Interés público o beneficio particular? El agua en la comarca lagunera (1881-1910)*", se interesa por mostrar la forma en que la folletería política ventiló la disputa de dos partidos sobre las aguas del río Nazas como "una suerte de esgrima espistolar". El trabajo "*Aportaciones de la folletería mexicana a la estadística decimonónica (1821-1910)*", de Walter Brem, presenta los resultados de una búsqueda de folletos en la base de datos con información estadística, divididos por periodos. En "*El sermón, la folletería y la ampliación del mundo editorial mexicano, 1810-1854*", Brian Connaughton hace la siguiente consideración: "La expansión de una variada publicación de folletería, de libros y de periódicos hizo que el sermón perdiera su lugar, largamente sostenido, en el centro de la producción editorial mexicana. Surgía a su lado, muy cercana en nuestra opinión pero con fines patrióticos de nuevo cuño, la oración cívica o el discurso patriótico. También se multiplicaron los discursos académicos y los actos de

premiación educativa. Pero quizá lo que más destaca es la avasalladora presencia de una folletería política que pretendía fijar rumbos a la patria". Laura Suárez de la Torre coincide en cierta forma con Connaughton porque nos hace saber en "*De la devoción al interés político*" que "... si bien dentro de los templos —en sermones o en cartas pastorales— se manifestó la posición de la Iglesia, fuera de ellos encontró en la folletería otro medio eficaz para difundir sus principios, defender los derechos y prerrogativas que había logrado acumular a lo largo de tres siglos de presencia en Nueva España y definir su posición frente al Estado, que cada día ganaba un mayor espacio en la sociedad mexicana. Así, la producción de folletería eclesiástica se enriqueció y presentó una gran variedad de temas que reflejan, al mismo tiempo, las diversas preocupaciones de la institución tanto en su aspecto espiritual como terrenal". Javier Rodríguez Piña abunda sobre el folleto religioso, en particular sobre el publicado por la alta jerarquía católica acerca de las leyes liberales editadas entre 1855 y 1861, en su artículo "*La defensa de la Iglesia ante la legislación liberal en el periodo 1855-1861*". "*La política exterior en la folletería mexicana del siglo XIX*", de Laura Muñoz, reseña 964 folletos dedicados a asuntos de política exterior, haciendo énfasis en la región del Caribe, y concluye que "... los folletos constituyen una fuente importante

de información, tanto por su contenido como por su número y variedad de títulos sobre ciertos temas que nos permiten conocer los intereses de un sector de la sociedad mexicana. Escritos para informar o para debatir cuestiones coyunturales, y aunque de circulación variable, fueron un medio de expresión que propició la reflexión, la comunicación y la discusión". Antonia Pi-Suñer Llorens, en su trabajo "La guerra de los folletos como antecedente de la intervención española en México (1851-1861)", hace el siguiente análisis: "... la folletería tuvo un enorme peso específico como fuente de primera mano. Sin ella, la comprensión del problema de la deuda española, y por ende de las relaciones hispano-mexicanas, me hubiera sido prácticamente imposible". Para la investigadora "... es evidente que la edición de tantos folletos respondió a una coyuntura específica, que fue la de las reclamaciones de unos acreedores hispano-mexicanos cuyos créditos se negaba a aceptar el gobierno mexicano". El artículo "Los folletos, reflejos de una época (1893-1910)", de Graziella Altamirano y María Eugenia Anías, ofrece un balance cuantitativo de los folletos por temas durante el auge y declive del porfiriato.

Como puede notarse la folletería permite configurar un mapa de las preocupaciones, intereses e ideas que predominaron a lo largo del siglo XIX, a la manera de una *Guía de forasteros*. En efecto, los folletos presentan una

máscara híbrida o miscelánea con la que tanto instituciones como individuos exponían públicamente sus ideas, los males que los aquejaban y las obsesiones que los perseguían.

La importancia del folleto como documento histórico, y que sugieren los trabajos que someramente hemos reseñado, se confirma si atendemos la teoría de la recepción y pensamos en el lector decimonónico y sus intereses. Así Anne Staples en su artículo "La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente" (*Historia de la lectura en México*. México: Ediciones El Ermitaño / El Colegio de México, 1988, p. 95-126) no duda en afirmar que "el siglo XIX es sin duda el siglo de los folletos en México", y explica por qué: "... eran rápidos de imprimir; se hacían en papel... que era de calidad y precio inferiores al usado en los libros... Tuvieron una divulgación muy amplia y cubrían temas muy diversos. El más común, sin duda, era el religioso, ya que el panfleto, de precio accesible, se prestaba como formato ideal para novenarios y devocionarios de todo tipo. Se usaba para tratar de influir en la opinión pública a la hora de pronunciamientos políticos, juicios ante tribunales, cuestiones de honor (el duelo panfletario casi sustituyó al duelo con armas), sermones, cartas pastorales, etcétera... Constituían la manera más eficiente de hacer llegar la lectura a un amplio público y hoy en día son una de las fuentes documentales más ricas para comprender las pa-

siones y las presiones de la vida cotidiana del siglo pasado”.

Pero, ¿y dónde quedó la base de datos? Bueno, pues la base de datos permitió a los colaboradores de *Secuencia* obtener información para sus estudios, porque había reunido y sistematizado la nada despreciable suma de 26 500 títulos de folletos mexicanos del siglo XIX. El proceso de automatización había concluido su primera etapa de recopilación.

A cuatro años de haber pasado la primera prueba, la base de datos de *Folletería* se ha perfeccionado y ahora, en el nuevo siglo, corre ligera en un disco compacto. Los registros se han depurado considerablemente, de modo que de los 26 500 que se tenían en 1997, quedan 23 849 que contienen los datos básicos de un catálogo de títulos con los datos de los repositorios donde se localizan los impresos. La instalación del sistema *Folletería mexicana del siglo XIX* es muy sencilla, y las formas de consulta o búsqueda permiten obtener la información deseada rápidamente. Me parece que el desarrollo de este sistema pronto considerará la posibilidad de digitalizar las portadas, o tal vez los documentos completos, porque Nicole Giron está al tanto de los avances de la informática y se sabe comprometida con la difusión y rescate de la folletería, y también porque ella opina, estoy seguro, que el conocimiento adquiere mayor sentido en la medida que se socializa, y que en un país como el

nuestro tal tarea tiene que ser cosa de todos los días.

La perseverancia que Nicole Giron ha mostrado para sacar adelante este proyecto confirma su carácter de historiadora, su liga con el siglo XIX mexicano y un convencimiento sobre la utilidad de instrumentos bibliográficos que nos entusiasman porque nos recuerdan la misión del bibliógrafo que don Joaquín García Icazbalceta señaló para sí mismo con memorable modestia, y que, a pesar de que la cita está algo gastada, no deseo perder la oportunidad de recordarla: “Como estoy persuadido que la mayor desgracia que pueda sucederle a un hombre es errar su vocación, procuré acertar la mía, y hallé que no era la de escribir nada nuevo, sino compilar materiales para que otros lo hicieran; es decir, allanar el camino para que marche con más rapidez y menos estorbos el ingenio a quien esté reservada la gloria de escribir la historia de nuestro país”.

